

5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 18 de septiembre de 1998.
- b) Contratistas:

«Audiovisuales para la Educación, Sociedad Limitada»: 35.609.600 pesetas.

«Distesa, Sociedad Anónima»: 23.062.600 pesetas.

«Eductrade, Sociedad Anónima»: 119.003.774 pesetas.

«Métodos y Sistemas Didácticos, Sociedad Limitada»: 33.220.000 pesetas.

«Tecnología y Sistemas Didácticos, Sociedad Anónima»: 56.511.750 pesetas.

- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 267.407.724 pesetas.

Sevilla, 16 de febrero de 1999.—El Director general de Construcciones y Equipamiento Escolar, P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996), José Ángel Gómez Santana.—8.654-E.

Resolución de la Dirección General de Bienes Culturales de la Consejería de Cultura por la que se anuncia la adjudicación definitiva del contrato que se cita. Expediente A98.003.CA.41.BC.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de consultoría y asistencia, realizada mediante procedimiento abierto por concurso que a continuación se relaciona:

1. *Entidad adjudicadora:*

Consejería de Cultura. Dirección General de Bienes Culturales, calle Levies, número 27, 41071 Sevilla. Teléfono 95 455 55 10; fax 95 455 55 15.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Título: Restauración Retablo Mayor. Iglesia de San Juan Bautista de Marchena, Sevilla.
- b) Número de expediente: A98.003.CA.41.BC.
- c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 11 de septiembre de 1998.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso sin variantes de carácter técnico.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 46.727.819 pesetas (incluido IVA).5. *Adjudicación:*

- a) Fecha: 3 de noviembre de 1998.
- b) Contratista: «Agora, Sociedad Limitada».
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 42.951.320 pesetas.

Sevilla, 26 de enero de 1999.—El Director general, Marcelino Sánchez Ruiz.—8.355-E.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Resolución de la Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana por la que se anuncia la licitación del concurso de servicio, por procedimiento abierto, que se cita. Expediente 99/EL/0007.

1. *Entidad adjudicadora:* Generalidad Valenciana. Entidad Pública de Saneamiento de Aguas Residuales de la Comunidad Valenciana, calle Álvaro

de Bazán, número 10, 46010 Valencia, teléfono 96 360 45 55. Fax: 96 360 34 69.

2. *Categoría de servicio y descripción. Número de referencia de la CCP:*

Expediente: 99/EL/0007.

Título: Servicio de funcionamiento y mantenimiento del sistema de saneamiento y depuración de aguas residuales de Vinaroz (Castellón).

Presupuesto: 50.000.000 de pesetas, equivalente a 300.506,05 euros.

Se trata de un servicio de la categoría 16 «Alcantarillado y eliminación de desperdicios. Servicios de saneamiento y servicios similares», con número de referencia CCP:94.

3. *Lugar de ejecución:* Vinaroz (Castellón).6. *Variantes:* No.7. *Duración del contrato o plazo para realizar el servicio:* Dos años.8. a) *Solicitud de documentación:* Ver punto 1.b) *Fecha límite de solicitud:* Hasta el 9 de abril de 1999.

c)

9. a) *Personas admitidas a la apertura de las ofertas:* Acto público.b) *Fecha, hora y lugar de la apertura:* 30 de abril de 1999 (doce horas), en la sede de la entidad adjudicadora (véase punto 1).10. *Fianzas y garantías exigidas:*

Provisional: 1.000.000 de pesetas; definitiva: 4 por 100 del presupuesto total del contrato.

Dichas fianzas serán exigibles en la forma establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Modalidades de financiación y de pago:* A cargo de la entidad pública mencionada en el apartado 1, de acuerdo con las siguientes anualidades:

1999: 9.644.323 pesetas.

2000: 25.034.200 pesetas.

2001: 15.321.477 pesetas.

12. *Forma jurídica de la agrupación:* La agrupación de contratistas deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.13. *Condiciones mínimas:* Clasificación en grupo III, subgrupo 5, categoría A.

No obstante, en defecto de la citada clasificación, los empresarios extranjeros comunitarios, acreditarán su solvencia económica, financiera y técnica, por los medios previstos en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, así como su inscripción en el Registro al que se refiere el artículo 20.i) de la misma Ley.

14. *Plazo de validez de la proposición:* Tres meses, prorrogables, desde la apertura de las ofertas.15. *Criterios de adjudicación:* Conforme a los criterios previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.16. *Información complementaria:*a) *Fecha límite de recepción de proposiciones:* 19 de abril de 1999 (catorce horas).b) *Dirección a la que deben enviarse:* Véase el punto 1.c) *Idiomas en que deben redactarse:* Español o valenciano.17. *Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:* 17 de febrero de 1999.

Valencia 17 de febrero de 1999.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ramón García Antón.—8.440.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

Resolución de los Hospitales «Nuestra Señora del Pino/El Sabinal» del Servicio Canario de Salud por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, urgente, expediente 1999-0-38, adquisición de reactivos de bioquímica y cesión del equipamiento necesario.

1. *Entidad adjudicadora:*

Organismo-dependencia que tramita: Servicio Canario de Salud, Gerencia de los hospitales «Nuestra Señora del Pino/El Sabinal», del Área de Salud de Gran Canaria.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Número de expediente 1999-0-38. Reactivos de bioquímica y cesión del equipamiento necesario.

b) División por lotes y número, lugar de ejecución, plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

Tramitación: Urgente; procedimiento: Abierto; forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 231.330.000 pesetas, dividido en las siguientes anualidades: 1999: 77.109.565 pesetas; 2000: 115.665.000 pesetas; 2001: 38.555.435 pesetas.

5. *Garantía provisional:* La señaladas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Gerencia de los hospitales «Nuestra Señora del Pino/El Sabinal», suministros, U. concursos, calle Suárez Naranjo, 101, bajo, 35004 Las Palmas de Gran Canaria.

b) Teléfonos: 928 44 14 51. Telefax: 928 44 14 47.

c) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Clasificación y otros requisitos: Los señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.8. *Presentación de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de proposiciones concluirá el día 25 de marzo de 1999, y siempre y cuando en tal fecha hayan transcurrido trece días naturales desde que se haya publicado la presente licitación en el «Boletín Oficial del Estado» y en «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Canarias». De no ser así, el plazo de presentación de proposiciones concluirá una vez que hayan transcurrido trece días naturales desde la publicación que, de ambos boletines oficiales, se hubiere realizado más tarde.

b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Presentación: Registro del hospital «Nuestra Señora del Pino», calle Ángel Guimerá, 91 y 93, 35005 Las Palmas de Gran Canaria, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas del Procedimiento Administrativo Común.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Las señaladas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Apertura de las ofertas:* Se celebrará el día siguiente al de finalización del plazo de presentación de la documentación. Si el citado día fuese sábado o inhábil, se entenderá prorrogado al siguiente. Salvo que se precise la obligatoriedad de esperar los diez